



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 08 de abril de 2025	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA
COMPARECENCIA DEL DOCTOR JESÚS LAVÍN VERÁSTEGUI
Titular de la Secretaría de Finanzas

ÍNDICE

• Inicio de la reunión.....	1
• Procedimiento al que se sujetará la comparecencia.....	1
• Intervención inicial del Titular de la Secretaría de Finanzas	2
• Intervención general de los representantes de cada agrupación por afiliación partidista.....	6
• Primera fase de preguntas.....	10
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	11
• Segunda fase de preguntas.....	14
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	15
• Reflexión global del Titular de la Secretaría de Finanzas	16
• Agradecimiento institucional al Titular de la Secretaría de Finanzas	16

**DIRECTORIO
JUNTA DE GOBIERNO**

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Diputados integrantes de la Legislatura 66

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

**Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional**

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

**Fracción Parlamentaria del
Partido del Trabajo**

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Representante

Dip. Víctor Manuel García Fuentes

**Fracción Parlamentaria del
Partido Movimiento Ciudadano**

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

**Representante del Partido
Verde Ecológico de México**

Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos

**Representante del Partido
Revolucionario Institucional**

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

**Departamento del Registro
Parlamentario y Diario de los Debates**
Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Versiones Estenográficas
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre.
Denise Jaqueline De La Torre Martínez.
Cintya Marisol Guevara López.
Ana María Medina Hernández
Lilia Torres Alvarado
Verónica Marisol Resendez Reyes.

Diseño de Portada y Colaboración
Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

COMPARECENCIA DEL DOCTOR JESÚS LAVÍN VERÁSTEGUI, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Presidente: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, realice el pase de asistencia a las y los integrantes de esta Comisión Parlamentaria.

Secretaria: Con el permiso del Presidente, muy buenos a todos y a todas y atendiendo la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE FINANZAS.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.

Secretaria: Diputado, se registra una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión, por lo que, es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Damos la bienvenida a esta reunión de trabajo y Comparecencia de la Secretaría de Finanzas a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, bienvenida, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Diputado Francisco Hernández Niño, Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente, Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Presidente: En razón que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto a la **Comparecencia del Titular de la Secretaría de Finanzas**, siendo las **diez horas con seis minutos** de este **martes 08 de abril del 2025**.

Presidente: Compañeras y compañeros, declaremos un receso a fin de recibir al Secretario de Finanzas, por lo que invito a las Diputadas y Diputados, me acompañen para darle la bienvenida al Secretario.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente reunión de trabajo de la Comisión de Finanzas, damos la bienvenida a esta Comparecencia a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, Diputada Presidenta de la Mesa, Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade que se integra, Diputado Víctor Manuel García Fuentes.

Presidente: Compañeras y compañeros, agradecemos la presencia del **Doctor Jesús Lavín Verástegui, Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas**, de la misma manera damos la bienvenida al **Licenciado Gabriel Herrera Vázquez, Subsecretario de Ingresos, a Gustavo Rodríguez Tamez, Subsecretario de Egresos, al Licenciado Carlos Ramírez González, Subsecretario de Inversiones Entidades y Fideicomisos**, así como a todo el equipo de trabajo de la Secretaría que hoy nos acompañan.

Presidente: Ahora bien, es preciso señalar que, la presente reunión se lleva a cabo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, la cual faculta a este Poder Legislativo para convocar a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal a fin de que proporcionen información sobre los asuntos vinculados a la materia que le competen y a sus respectivos ámbitos de actuación gubernamental. De la misma manera, me permito

señalar que el procedimiento de esta comparecencia se realiza en apego al artículo 130 de la Ley Interna de este Congreso y del Punto de Acuerdo número 66-95 expedido el 25 de marzo del actual. La cual la metodología es la siguiente: **a)** El Presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará, de manera detallada, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; **b)** El servidor público hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea, para informar lo relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso del Estado; **c)** Cada forma de agrupación por afiliación partidista o por partido político dispondrá de 7 minutos para intervenir de manera general en cuanto a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; **d)** Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente integrantes de diversas formas de agrupación política. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de la intervención de todos ellos el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para responder y hacer comentarios a las preguntas, concluida la primera ronda se dará paso a la segunda siguiendo el mismo procedimiento; **e)** Al final de la intervención el Secretario compareciente, en cada ronda de preguntas los Diputados podrán solicitar la palabra hasta por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos; **f)** Si así lo desea, el Servidor Público contará con 5 minutos adicionales al término de estas respuestas para hacer una reflexión global en relación a su comparecencia; y, **g)** El Presidente de la Comisión dará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Servidor Público Estatal.

Presidente: En virtud de lo antes expuesto, y habiendo quedado debidamente informados tanto este órgano parlamentario, así como el compareciente sobre el procedimiento,

procederemos a dar inicio a la comparecencia. Por lo que en primer lugar, solicito a los presentes nos pongamos de pie, para fin de rendir la protesta establecida en el artículo 130, inciso a) de la Ley de este Congreso.

Presidente: Doctor Jesús Lavín Verástegui, Titular de la Secretaría de Finanzas, *¿Declara bajo protesta decir verdad que la información y documentación que presentará en este informe es fiel y veraz, y que, en caso de que se detecte alguna falsedad en la misma, es consciente de la aplicación de las sanciones administrativas y penas correspondientes conforme al ordenamiento legal aplicable para aquellos que actúen en falsedad ante la autoridad competente?*

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Así lo declaro.

Presidente: Gracias, podemos tomar asiento.

Presidente: Legisladoras y legisladores, hecho lo anterior, se le cede el uso de la voz al **Doctor Jesús Lavín Verástegui, Titular de la Secretaría de Finanzas,** que puede ocupar hasta **20 minutos,** para que dé a conocer el informe detallado o correspondiente con motivo de esta Comparecencia en este Poder Legislativo, tiene el uso de la voz Secretario.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Muy amable, muchas gracias a todos y muy buenos días todavía, muy buenos días a todos. Ciudadano Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, espero que se escuche correcto. Bueno, repito: Ciudadano Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputadas y Diputados Integrantes de la presente Comisión, respetables colaboradores que me acompañan, amigos de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en su artículo 130 de la Ley sobre Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Punto de Acuerdo 66-95, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 26 de febrero del presente año, y con motivo del Tercer Informe de Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, comparezco ante esta Comisión para presentar el informe sobre el estado actual de la Secretaría de Finanzas, la cual tengo la enorme distinción de dirigir. La misión de la Secretaría de Finanzas se enfoca en administrar y asegurar de manera honesta, transparente y eficiente los recursos públicos. Con ello, se busca garantizar que Tamaulipas tenga un crecimiento sostenido en la participación conjunta del gobierno y la sociedad. Para ello, se llevan a cabo las funciones en tres áreas principales: Ingresos, Egresos e Inversión, Entidades y Fideicomisos; sobre cada uno de estos temas serán presentadas ante este Honorable Congreso las principales acciones llevadas a cabo en el último año. En materia de ingresos, el Gobierno del Estado ha trabajado con visión y compromiso para fortalecer las finanzas públicas, generando ingresos a través de diversas fuentes de recaudación que permiten avanzar hacia los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, en beneficio de todas y todos los tamaulipecos. Durante el último año se lograron avances significativos en la consolidación de un modelo económico, sólido y sostenible para nuestra entidad, en particular en el rubro de ingresos propios, conformado por lo que son impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Se logró una recaudación histórica de más de 12,010 millones de pesos. Este resultado representa un crecimiento del 11% respecto a 2023, reflejando la efectividad en las estrategias implementadas y el esfuerzo recaudatorio del Gobierno a través de nuestra Secretaría de Finanzas para garantizar, estabilizar y desarrollar la estabilidad en Tamaulipas. Del monto anterior, 6,981 millones de pesos corresponden a la recaudación de impuestos estatales, concepto que tuvo un incremento de 692 millones de pesos respecto a 2023. También se

incluyen los Derechos del Estado, que generaron ingresos por más de 3,300 millones de pesos. Adicionalmente, en materia de productos y aprovechamientos, se tuvo un incremento del 19% respecto al ejercicio fiscal anterior, superando los 1,700 millones de pesos. Como lo mencioné anteriormente, este resultado refleja el esfuerzo tanto del Gobierno del Estado como de los ciudadanos para contribuir a las finanzas sanas de las cuales actualmente goza nuestra entidad. En este sentido, se llevaron a cabo diversas acciones de cobro, como el envío de más de 571,000 cartas de invitación para el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, más de 77,000 notificaciones de vigencia de obligaciones y la atención personalizada a más de 2,700 contribuyentes, con el objetivo de brindar orientación respecto al pago de sus contribuciones. Con ello, hemos logrado fortalecer nuestras finanzas sin recurrir a medidas que afecten a los sectores más vulnerables. Además, derivado de las más de 10,000 acciones de requerimiento de pago para contribuyentes morosos, se generaron cobros de créditos fiscales por un monto superior a los 72 millones de pesos. Es importante mencionar que los principales rubros en que Tamaulipas consiguió los resultados históricos en recaudación son dos, que representan cerca del 70% de los ingresos propios: en primer lugar, el Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo, que sumó más de 6,400 millones de pesos, es decir, un 10% más que en 2023, y en segundo lugar, los Servicios de Control Vehicular, con un monto total de 1,853 millones de pesos, un 8% más que el ejercicio anterior. Cabe aclarar que dentro de los servicios de control vehicular se incluyen dos conceptos: el pago por temas de control vehicular, a través del cual se realizaron más de 758,000 trámites y se alcanzó una recaudación de 1,480 millones de pesos, y las licencias de conducir, a través del cual se vendieron más de 268,000 solicitudes, logrando así un ingreso para el Estado por 373 millones de pesos. Respecto a los servicios de control vehicular, es importante resaltar que los números tan positivos que se han alcanzado son gracias a la gran disposición de los ciudadanos tamaulipecos, que han buscado ponerse al corriente con el pago de sus respectivas obligaciones. Por

ello, nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, decidió brindar diversos beneficios durante 2024, todo esto en beneficio a los contribuyentes cumplidos, con lo cual se logró beneficiar a las familias tamaulipecas con descuentos que suman alrededor de 634 millones de pesos. La colaboración con la federación ha sido un pilar clave. Gracias a esta sinergia, nuestro Estado ha recibido transferencias que superan los 67,739 millones de pesos, lo que representa un incremento del 3% con respecto al estimado en la Ley de Ingresos. Esto demuestra que la coordinación fiscal efectiva coadyuva en la estabilidad económica y en el fortalecimiento de la capacidad financiera de nuestro Estado. En suma, los ingresos de Tamaulipas, incluyendo los ingresos propios y las transferencias de la federación, fueron de 79,750 millones de pesos. Lo anterior representa un 5% más de lo estimado en la Ley de Ingresos 2024, un resultado sobresaliente para nuestra entidad. Pero no podemos hablar solo de recursos y finanzas sin considerar a quien verdaderamente dan sentido a esta gestión: al pueblo de Tamaulipas. Nuestra visión está inspirada en el humanismo mexicano, una filosofía que coloca a la persona en el centro de las decisiones gubernamentales. No creemos en una economía que favorezca a unos pocos, sino en un modelo que garantice oportunidades para todas las personas, porque la riqueza de nuestro Estado no solo se mide en términos financieros, sino en aspectos cualitativos que generan felicidad, tranquilidad y dignidad a su gente. No solo hemos recaudado más, sino que hemos utilizado estos recursos con responsabilidad. Para ello, se ha continuado con la implementación de la estrategia del presupuesto basado en resultados, ya refiriéndome a egresos y al sistema de evaluación del desempeño del presupuesto en base a resultados, a través del cual en 2024 se capacitó a más de 1,000 asistentes, todos ellos servidores públicos de las distintas dependencias y entidades, incluso de otros poderes y organismos autónomos. Adicionalmente, se realizaron reuniones periódicas con las dependencias y entidades para la revisión, elaboración y seguimiento de las matrices de

indicadores para resultados, las MIR de todos los que son sus programas presupuestarios. Durante este periodo que se informa, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno de Tamaulipas logró un avance importante en la implementación de la estrategia PbR, es decir, presupuesto basado en resultados, siendo el cuarto Estado con mayor avance porcentual en dicho periodo. Este resultado refleja el compromiso del Gobierno de Tamaulipas por mejorar las finanzas públicas, la calidad del gasto y llevar a cabo una adecuada evaluación de las políticas públicas implementadas. En materia de infraestructura, se ha invertido más de 3,500 millones de pesos en proyectos estratégicos que benefician a la población de todas las regiones, desde la franja fronteriza con proyectos como la construcción, ampliación, rehabilitación y modernización de vialidades. El Valle de San Fernando con obras complementarias para el presupuesto de control militar. El Centro, con la planta potabilizadora para mejorar el suministro de agua en la capital del Estado, así como el inicio de la construcción de la Ciudad Judicial. El Altiplano y Región Cañera, con la construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable. Y el sur del Estado con el Hospital General de Madero. El objetivo es llegar a todas y todos los tamaulipecos, sabedores de que la inversión en infraestructura no solo es un motor de desarrollo, sino una base para mejorar la calidad de vida de la sociedad colaborativa que construimos día con día. Para ello, se ha destinado cerca de 2,500 millones de pesos en más de 500 proyectos de inversión con distintos fondos, orientados al fortalecimiento de nuestra entidad, incluyendo programas relacionados con agua potable y con infraestructura social. Por ejemplo, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, el FAFEF, se destinaron 1,068 millones de pesos en 158 proyectos. Mientras que en el Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se generaron 89 proyectos con una inversión de 859 millones de pesos. Tenemos un compromiso con el bienestar social, con las y los tamaulipecos, lo cual es determinante en la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

definición de las prioridades del gasto. En 2024 destinamos más de 8,200 millones de pesos a servicios de salud, aspecto relevante para Tamaulipas. Asimismo, invertimos más de 25,000 millones de pesos en educación, porque estamos convencidos de que la transformación de nuestro Estado solo será posible si garantizamos el derecho a la enseñanza de nuestras niñas, niños y jóvenes, a los cuales se les ha brindado más de 282 millones de pesos en becas. Una sociedad que invierte en su educación es una sociedad que construye su propio futuro, una sociedad colaborativa que entiende que el bienestar común es la base para alcanzar el Tamaulipas que todos queremos. En materia de fideicomisos, son aspectos fundamentalmente de nuestro gobierno. Ha sido el manejo responsable de la deuda pública. Al inicio de la administración, el Estado tenía una deuda de aproximadamente 15,924 millones de pesos. Y al mes del último ejercicio, de diciembre del último ejercicio, esta deuda disminuyó a 15,227 millones de pesos. Es decir, se ha pagado en esta administración 697 millones de pesos de la deuda heredada por gobiernos anteriores, lo cual puede ser consultado en los estados financieros de nuestra entidad. En este sentido, se ha buscado implementar estrategias que permitan la liberación de flujo de efectivo para nuestro Estado, generando mayor liquidez para nuestra entidad. Es por ello que se decidió realizar negociaciones con los acreedores para generar un proceso de reestructuración. Este proceso permitió reducir la sobretasa de dos de los créditos contratados, para pasar de 0.7% a 0.43%. Lo cual permitirá a nuestras entidades contar con un flujo efectivo de 387 millones de pesos durante la vida de dichos créditos. Estas negociaciones han permitido, además, que Tamaulipas se ubique como el Estado con la mejor sobretasa promedio a nivel nacional, con un 0.40% de sobretasa. Gracias a una estrategia de renegociación eficaz, hemos reducido costos financieros y liberado recursos por más de 1,750 millones de pesos, todo esto para el beneficio de las y los tamaulipecos. Es importante recalcar que, la administración prudente de las finanzas estatales ha sido reconocida por agencias calificadoras, que han otorgado a nuestro Estado la máxima calificación crediticia de AAA. Esto refleja

una administración confiable y eficiente. No solo es un reconocimiento de la solidez financiera, sino a la confianza de un gobierno que actúa con ética y responsabilidad. Por otra parte, y con el objeto de que cada uno de los tamaulipecos, así como los visitantes, disfruten de una capital digna, se continuó con la implementación del Fondo de Capitalidad y proyectos estratégicos. A través del cual se han generado diversas inversiones en beneficio de los tamaulipecos, desde modernización de edificios públicos hasta el mantenimiento de áreas naturales y también la construcción de nuevas instalaciones de salud. Cada peso ha sido administrado con la más alta responsabilidad y eficiencia. Pero no nos detenemos aquí. Sabemos que aún hay muchos retos por delante y estamos listos para enfrentarlos con determinación y visión de futuro. Como lo ha instruido nuestro Gobernador, seguiremos construyendo un gobierno que pone en el centro a la gente, con políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población. La sociedad colaborativa en la que creemos nos impulsa a actuar con transparencia en el uso de los recursos, a escuchar las voces de quienes han sido históricamente marginados y a garantizar que cada decisión tomada sea invariablemente en beneficio de todas y todos. Nuestro modelo de desarrollo no se basa en el individualismo ni en el beneficio de unos cuantos, sino en el humanismo mexicano, que promueve la cooperación, la equidad y la solidaridad. La transformación que estamos viviendo pretende la justicia social como un pilar de cada una de nuestras acciones. Con voluntad, unidad, trabajo y compromiso, seguiremos consolidando la transformación de nuestro Estado con finanzas públicas sanas, garantizando que el desarrollo y el bienestar lleguen a cada rincón de nuestro territorio. Muchísimas gracias a todos.

Presidente: Muchas gracias, Secretario, por su exposición y detalle de este informe de actividades a esta Comisión de Finanzas.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la **fase de intervenciones, en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento** hasta por **7 minutos**.

Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, del Partido Verde.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Con la venia del Presidente de la Comisión, le doy la bienvenida al Doctor Jesús Lavín Verastegui, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado. Es grato ver la disposición de la dependencia a su cargo para venir a comparecer. Damos la bienvenida a todo su equipo de trabajo y reitero mi saludo a todos los presentes. Para el Partido Verde Ecologista de México, es imperativo que los ciudadanos que nos ven a través de los diversos medios de comunicación sepan de propia voz de sus servidores públicos los resultados y los retos que enfrenta el actual gobierno, particularmente el Estado de las Finanzas. En ello abocaré mi mensaje. Nos encontramos reunidos debido a la glosa del análisis del Tercer Informe de Gobierno, desde que esta administración asumió la responsabilidad de gobernar. Desde el Congreso del Estado, hemos procurado mantenernos atentos y colaborar en el Estado. Hemos trabajado en cada una de las políticas públicas que representen beneficio para las y los tamaulipecos. Estos casi tres años de gestión han sido una oportunidad para reflexionar y avanzar de las palabras a la implementación de acciones concretas que impulsen el desarrollo de nuestro estado. Las comparecencias representan una herramienta fundamental para evaluar y supervisar las acciones del gobierno, lo cual beneficia a toda la ciudadanía. La disposición de la Secretaría de Finanzas para comparecer ante esta Comisión y presentar los avances y logros de la administración refleja la relación de respeto y cooperación entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado. Por lo que es fundamental continuar fortaleciendo este vínculo para generar políticas públicas más efectivas que contribuyan al bienestar y progreso de nuestro Estado. Es por ello que el Partido Verde Ecologista

de México reconoce y respalda el trabajo realizado por el gobierno de Tamaulipas en el fortalecimiento de sus finanzas públicas. La administración encabezada por el Gobernador Américo Villarreal Anaya ha demostrado que, con responsabilidad y visión estratégica, es posible gestionar los recursos públicos de manera eficiente, transparente y en beneficio de las y los tamaulipecos. Uno de los principales logros de esta administración ha sido el saneamiento financiero del estado, ya que, a través de políticas de disciplina fiscal, se ha logrado reducir la deuda pública sin afectar los programas sociales ni la inversión en infraestructura. Incluso, la estrategia de refinanciamiento de la deuda ha permitido mejorar las condiciones crediticias, consolidando la confianza del sector financiero y garantizando una administración eficiente de los recursos. Permítame felicitarlo, porque derivado de las acciones de gobierno realizadas en esta administración y en base a la información que nos acaba de compartir, podemos observar que, debido al aumento de la emisión de cartas de invitación, los requerimientos de pago, la fiscalización e incluso las acciones de cobro de recaudación, se obtuvo un aumento significativo respecto al ejercicio de 2023. Lo cual propició que se obtuvieran más ingresos propios, mismos que fueron destinados a las diferentes acciones sociales. Reconocemos que el gobierno de Tamaulipas ha implementado mecanismos efectivos de supervisión y control financiero, garantizando que cada peso recaudado se utilice de manera responsable. Agradecemos que se estén modernizando los procesos administrativos, e incluso se ha mejorado el aspecto de las oficinas fiscales para el otorgamiento de los servicios fiscales, lo que ha permitido mejorar la atención a la ciudadanía y hacer más eficientes la gestión gubernamental. Señor Secretario, el Partido Verde Ecologista de México le hace un llamado para seguir consolidando esas acciones en las cuales se promueva una política de responsabilidad financiera que garantice el bienestar de las y los tamaulipecos. Por ello, lo exhortamos a continuar impulsando estrategias que permitan un crecimiento económico sostenible y con sentido social, asegurando que el desarrollo del Estado alcance

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

niveles extraordinarios. La Secretaría que usted representa ha demostrado que, con una administración eficiente y transparente, es posible transformar la realidad económica del estado y garantizar un futuro próspero para todas y todos. Es por ello que invitamos a la ciudadanía a mantenerse atenta y participativa en la vigilancia del uso de los recursos públicos. La transformación de Tamaulipas es un esfuerzo colectivo, donde cada acción cuenta para construir un mejor presente y futuro para las nuevas generaciones. Con compromiso y responsabilidad, seguiremos avanzando hacia un estado más fuerte, sustentable y con oportunidades para todas y todos. Estamos conscientes de que aún existen grandes retos, pero tenemos la convicción de que, a través de la suma de esfuerzos, podemos hacer el Tamaulipas que todos anhelamos. Es cuanto, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, del PRI.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Bienvenido, Secretario. Después de tantos años, también me da mucho gusto verlo. Yo me hubiera querido esperar un poco a las preguntas, precisamente, para escuchar los posicionamientos de los partidos. Soy recién llegada, no tenía conocimiento de cómo recibieron el Estado y, por lo tanto, pues estoy tres años atrás. Sin embargo, estuve presente en la aprobación del primer préstamo, hasta donde sé, el primer préstamo (no estoy segura de que lo sea), que fue solicitado por el Ejecutivo del Estado a este Honorable Congreso, basado en la calificación obtenida y que les hizo posible tener acceso al crédito mucho más rápido. Quiero hacer énfasis en que, para mí, el buen manejo de las finanzas públicas es uno de los puntos torales, igual que la gobernabilidad, para que un estado funcione, y me da mucho gusto que hayan logrado ese aumento de calificación, que no es poco y que da a conocer el esfuerzo que se hace en las diferentes áreas con respecto al asunto. Me preocupan algunas cosas que dejaré para mis preguntas, pero reciba de mi parte, y del señor Gobernador, por supuesto, mi primer impresión de un muy buen manejo de finanzas, lo cual no

solamente me hace estar de acuerdo, sino además, felicitarlo a nombre de mi partido. Muchas gracias. Muy amable.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Muy amable.

Presidente: Gracias Diputada, **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias, Presidente. Secretario, bienvenido. Con el permiso de las Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, las compañeras Diputadas y compañeros Diputados que nos acompañan en esta comparecencia, así mismo, para quienes nos siguen a través de la transmisión, y a la ciudadanía en general, y a los medios de comunicación. Secretario de Finanzas, Secretario Doctor Jesús Lavín Verástegui, usted, las y los servidores públicos de su dependencia, sean todos bienvenidos. Hemos escuchado con atención la glosa del informe sobre el estado que guardan las finanzas del Gobierno del Estado, derivado del tercer informe de labores del Gobernador Américo Villarreal Anaya. Primero que nada, darle las gracias por la atención de asistir y que nos pueda brindar este tipo de información, que no solamente es para nosotros como Diputados, sino que vaya dirigido al pueblo de Tamaulipas, porque nosotros somos sus representantes y ellos quieren escuchar y saber a detalle lo que hace su gobierno, en este caso, la Secretaría a su cargo. Es de suma importancia señalar que una de nuestras funciones es la fiscalización de cada peso que ustedes reciben y gastan. Es por ello que, por parte del Partido del Trabajo, establecemos nuestro posicionamiento respecto al informe que nos acaba de presentar. Por un lado, respaldamos firmemente la política financiera implementada en Tamaulipas bajo el liderazgo del Doctor Gobernador Américo Villarreal Anaya y reconocemos que la gestión de los recursos públicos ha sido un pilar fundamental para la transformación del Estado, lo que ha garantizado transparencia, eficiencia y un impacto directo en el bienestar de las y los tamaulipecos. Reconocemos que la disciplina fiscal ha sido una de las grandes fortalezas de este gobierno, con lo que

se ha logrado reducir la deuda heredada de anteriores gobiernos sin comprometer la inversión y el desarrollo en el Estado. La estrategia de refinanciamiento ha permitido mejorar las condiciones crediticias del Estado, fortaleciendo la confianza de los mercados y asegurando la estabilidad financiera para impulsar programas prioritarios en beneficio de la ciudadanía, lo que nos ha llevado a que las finanzas estén sanas, se estén recuperando y que el gasto esté empleándose en acciones que son prioritarias o urgentes. Asimismo, el fortalecimiento de la recaudación ha sido una de las grandes victorias de esta administración. Con medidas enfocadas a la persuasión y la reducción de la evasión fiscal, Tamaulipas ha incrementado su capacidad de ingresos propios, permitiendo una mayor inversión en proyectos estratégicos para el desarrollo de la entidad. Sabemos que la recaudación tributaria ha alcanzado niveles históricos gracias a un modelo de gestión basado en la modernización, la digitalización y la lucha contra la evasión fiscal, lo cual agradecemos, ya que derivado de este esfuerzo ha permitido que Tamaulipas disponga de mayores recursos, los cuales se han traducido en inversión en educación, salud, seguridad y obras públicas. La eficiencia en la captación de ingresos ha sido clave para fortalecer las finanzas estatales sin afectar a los sectores más vulnerables. Agradecemos su labor, Secretario, y su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, el cual es un sello distintivo de esta administración, ya que ha implementado mecanismos de supervisión y monitoreo para garantizar que cada peso recaudado sea destinado a programas y proyectos estratégicos que benefician a toda la población. Por lo que, derivado de estas acciones, Tamaulipas se ha consolidado como un referente a nivel nacional en materia de finanzas públicas y buen gobierno. Desde el Partido del Trabajo, lo exhortamos a seguir en este camino de responsabilidad y compromiso con el pueblo, ya que la correcta administración de los recursos públicos fortalece la estabilidad financiera del Estado, garantizando que las finanzas del Estado continúen en marcha, beneficiando a quienes más lo necesitan. Sabemos que aún hay muchas cosas

por hacer, sin embargo, concluimos que el presupuesto se ha ejercido privilegiando el gasto social y el crecimiento del Estado. Es por ello que hacemos un llamado a la ciudadanía a mantenerse vigilante y participar activamente en la rendición de cuentas, ya que solo con unidad, organización y compromiso seguiremos avanzando hacia una transformación profunda y duradera en Tamaulipas. Por lo que lo culminamos a seguir trabajando para consolidar un Estado más fuerte, con justicia social y oportunidades para todas y todos. Siga así y continuemos construyendo un Tamaulipas más humanista y lleno de logros para las y los tamaulipecos. Es cuanto y gracias.

Presidente: Gracias. Ahora bien, participa, bueno, antes damos la bienvenida al Diputado Gerardo Peña Flores, a esta reunión.

Presidente: Ahora participa la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, del Grupo Parlamentario del PAN. Perdón la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez bienvenida también.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias, muy buenos días, buenos días Diputadas y Diputados, todos los invitados, sobre todo el Secretario Jesús Lavín Verástegui, sean todos ustedes bienvenidos. En Acción Nacional sabemos bien de la relevancia que tiene la dependencia a su cargo y lo sabemos porque las prioridades para mejores servicios públicos, abasto de medicamentos y de obras públicas que cambien la vida de la gente no son prioridades si no se reflejan en importantes señalados en los presupuestos. Además de lo anterior, en Acción Nacional, como un partido comprometido con el fortalecimiento del federalismo y, por lo tanto, opositor a las tendencias centralistas de los últimos años, conocemos la relevancia y el acto de justicia que representa que la federación, al asignar el gasto público en participaciones federales, aportaciones y otros apoyos, brinde a los estados que más producimos, como Tamaulipas, lo necesario para resolver nuestras necesidades por nosotros mismos y con ello no depender más del ánimo presidencial del

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

momento. Durante los días previos en las comparecencias por el Tercer Informe de Gobierno, hemos escuchado la urgente necesidad de fortalecer la seguridad, particularmente en la frontera, para seguir reclutando integrantes de la Guardia Estatal y fortaleciendo sus patrullas y blindajes, ampliando la red de vigilancia con cámaras y construyendo más estaciones seguras que tan buenos resultados nos dieron en el pasado. Vemos positivo que sigamos invirtiendo en las capacidades policiales, pues solo con ellas podemos hacer valer en Tamaulipas un estado de derecho. Asimismo, sabe usted de la imperiosa necesidad de construir infraestructura hídrica que garantice el abasto de agua para las siguientes décadas. Dichos proyectos, como El Moralillo en el sur de Tamaulipas, como el proyecto Pligón para cruzar el estado y llevar el agua del Pánuco a la cuenca del Río Bravo, representan cientos de millones de pesos, mismos que, si hubiéramos contado con un verdadero federalismo fiscal hace unos años, estoy segura de que hubiéramos podido encarar esta crisis hídrica desde antes y no caer en la situación de urgencia en la que ahora estamos. Identificamos los esfuerzos recaudatorios efectuados por el gobierno, el aumento en las visitas de verificación, en mucho derivado de los aumentos de impuestos, como el impuesto de hospedaje, el impuesto sobre nómina o los impuestos a las plataformas de transporte ejecutivo. La realidad es que el entorno económico nacional necesita, como nunca, de la mayor racionalidad en el gasto público posible. En Acción Nacional sabemos que el trabajo productivo, insertado a una economía competitiva, es lo que permitirá que las personas puedan generar riqueza para sacar adelante a sus familias. Asimismo, se necesita que el presupuesto para inversión productiva, más allá de buscar obras simbólicas, sea mejor destinado, buscando potenciar obras que promuevan la inversión privada para generar nuevos empleos y con ello permitir dinamizar el gasto que saque a flote nuestra economía. Por lo que esperamos, Secretario, que en este 2025, que plantea serios problemas financieros, se cuide mucho a la iniciativa privada y no se vea a las empresas, y particularmente a las pequeñas y medianas, como

la gallina de los huevos de oro, de la cual deben sacar el dinero para poder ejercer su gasto inercial, sino que, por el contrario, sepan ustedes que como autoridades fiscales, a esas empresas les generemos las condiciones óptimas para que desarrollen su función natural de generar riqueza en beneficio de la población y en beneficio de nuestras familias. Desde este Congreso, seguiremos siendo vigilantes de que la economía tamaulipecana se construya sobre dichas bases de buen entendimiento entre el sector privado, el sector social y el gobierno y así, con esta sinergia, podamos realmente mostrar la unidad que hoy, como nunca, Tamaulipas y México necesitan. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidente: Gracias, Diputada. Finalmente, participa un servidor en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. En primer lugar, Secretario, nuevamente agradecemos su asistencia a esta comparecencia. Resaltar los logros que tuvo a bien indicarnos en su presentación relativo a los ingresos históricos que ha tenido Tamaulipas para el año 2024 por los 12,010 millones de pesos, lo cual ha alcanzado un ajuste al alza del 1.11% en los distintos impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Resaltar la recaudación del impuesto a la nómina por 6,400 millones y también los servicios de control vehicular en 1,853 millones, así como felicitar también el acuerdo gubernamental emitido por el doctor Américo Villarreal, a razón de que ha generado beneficios en 634 millones a las familias tamaulipecanas, una recaudación en general de 79,000 millones de pesos, lo cual logra alcanzar Tamaulipas un aumento de un 5% respecto a su presupuesto de ingresos estimado. También resaltar lo que nos da a conocer esta mañana del avance de Tamaulipas en la aplicación del presupuesto basado en resultados, lo cual abona a la consolidación del Plan Estatal de Desarrollo y Objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. También resaltar este avance importantísimo para Tamaulipas en la Transparencia y Rendición de Cuentas de alcanzar

un 74%, lo cual pone a Tamaulipas en el ámbito nacional como uno de los estados que más avance ha tenido en esta mecánica de deber. También los distintos proyectos que ha dado a conocer esta mañana, relativo a fondos de 1,068 millones de pesos aplicados a 158 proyectos, los relativos recursos que se han invertido en materia de educación de 25,000 millones de pesos; a salud, 8,300 millones de pesos; al rubro de seguridad importante 4,279 al rubro de seguridad que también es un ramo importante para el Estado, dado a la situación geopolítica en que se encuentra las acciones de bienestar de los recursos de 1,123 millones de pesos; al DIF estatal de 1,315 millones de pesos. Con esto es de resaltarse la aplicación de los recursos en estos proyectos, también fortalecemos y apoyamos que Tamaulipas tenga una buena calificación en su deuda triple A, la cual ha reducido en 697 millones de pesos, lo cual Tamaulipas es de los primeros en alcanzar la mejor sobretasa promedio con la cual ha generado esas acciones de estrategias financieras de liberación de recursos en la administración del doctor Américo Villarreal en 1,750 millones de pesos. En el Grupo Parlamentario de MORENA, apoyamos y estamos conscientes de que la Secretaría de Finanzas ha llevado a cabo un importantísimo trabajo en la reestructura de sus recursos públicos, la cual respaldamos y seguiremos apoyando, señor Secretario, cuente con la Comisión de Finanzas para acompañar las distintas acciones legislativas que tengamos a bien estudiar, despachar en esta comisión y apoyaremos como Grupo Parlamentario de Morena, las acciones que usted está llevando a cabo. Es cuanto.

Presidente: Expuesto lo anterior, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a las legisladoras y legisladores que disponen de **3 minutos** para realizarlas.

En primer término, participa la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos del Partido Verde**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Secretario ¿Por qué un Sub-ejercicio de 2857 millones de pesos en el 2024?

Presidente: A continuación, el **Diputado Eliphaleth Gomez Lozano**.

Diputado Eliphaleth Gomez Lozano. Muchas gracias, Presidente. A él le toca después de usted, diputada. ¿Qué acciones se han realizado para mejorar las finanzas del estado, Secretario? Si nos puede explicar..

Presidente: A continuación, la **Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente**, del PRI.

Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente. Muchas gracias, Presidente. Creo que es usted el problema, pero luego lo veo con usted. Yo escuché... Bueno, en esta ronda me gustaría preguntarle concretamente, Secretario. Estuve escuchando lo que tiene que ver con las oficinas fiscales y el gran esfuerzo que se está haciendo para modernizarlas. Me preocupa Tampico, concretamente, que es el lugar donde yo vivo, que está situado exactamente donde no debe, en pocas palabras. Entonces, ¿qué se puede contemplar o qué se puede hacer para ponerla en un lugar distinto? Porque cuando es alguna época de mucho calor, como solemos tener en este estado, los adultos mayores, sobre todo como yo, tenemos que hacer fila en pleno sol para hacer el pago de cualquier movimiento. Y en este mismo sentido, la pregunta sería si se va a reforzar todo el programa de pago por internet o alguna facilidad que permita que los ciudadanos que no pueden, no solamente moverse, sino que están ocupados en otras actividades, puedan hacer el pago. Porque, a fin de cuentas, pues deberíamos de ponerle alfombra roja, porque están, a fin de cuentas, cumpliendo con sus obligaciones con el Estado.

Presidente: Muy bien, gracias Diputada. Tiene el uso de la voz el **Diputado Gerardo Peña Flores**, del Grupo Parlamentario del PAN.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias, Presidente. Secretario, bienvenido a usted y a su equipo de trabajo. Preguntarle: ¿En los ingresos está registrado el crédito de los mil millones que se autorizaron en la presente Legislatura? Preguntarle, aprovechando ese tema, ¿qué porcentaje de ese crédito se ha ejecutado y en qué rubro? Y en cuanto al reemplazamiento, Secretario, entendiéndolo que es un decreto, un compromiso presidencial, que los ingresos que se recaudaran derivado de ello serían destinados para la pavimentación en los municipios, a ver cómo va ese tema, Secretario, si es tan amable. Gracias.

Presidente. Finalmente, participa la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, del Grupo Parlamentario de MORENA. La pregunta:

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Muy buenos días, con el permiso del Presidente, le doy la más cordial bienvenida al Secretario de Finanzas, el Doctor Jesús Lavín. Bienvenido a la Casa del Pueblo, Doctor, de igual forma a su equipo de trabajo. Mi pregunta es la siguiente: ¿Cuál es el resultado de las auditorías realizadas por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el 2024? ¿Qué observaciones existen y cuál es el ingreso obtenido por el re-emplazamiento derivado de la regularización de vehículos extranjeros? De igual forma, en referencia a las aportaciones del Ipsset de administraciones pasadas que estaban pendientes de pago, ¿cómo han sido solventadas? Muchísimas gracias, Secretario.

Presidente. Gracias, Diputada. Procederemos a escuchar las **respuestas** del Secretario, por lo que hago de su conocimiento que tiene **15 minutos** para dar **contestación a los cuestionamientos**.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Bueno, gracias. En primer lugar, para efectos de, me voy a ir indistintamente dando las respuestas, pero lo que se me hace muy relevante voy a hacer alguna referencia concretamente a lo que se pretende en Tampico, la petición de la diputada, que sí hay un proyecto de bastante relevancia con respecto a tratar de generar un modelo de modernización para

efecto de ser mucho más complejo en todo el proceso que se está dando. Es decir, ¿con qué nos hemos topado en la administración? Voy a hablar con toda sinceridad, en que tenemos algunos retrasos comparativamente con Monterrey, con algunos estados que me ha tocado vivir, y que realmente tenemos algunos retrasos en cuanto al trámite de documentación y aspectos similares. Pero ya tenemos un proyecto bastante importante. Un proyecto... hago esta aclaración porque se me hace de mucha relevancia, ya que estamos precisamente con una serie de estrategias para, al fin, modernizar completamente todo lo que es la atención a la ciudadanía. Nos debemos a la ciudadanía, no hay la menor duda, y vamos a dar la mejor respuesta a la ciudadanía para no prolongar tanto tiempo la atención a esa ciudadanía. Es decir, en el trámite de placas, por ejemplo, que nos topamos... voy a decir algunas cosas indistintamente. En el trámite de placas, nos ocurrió algo extraordinario, porque en el trámite de placas resulta que nos topamos con una sorpresa: se disparó lo que nunca se había visualizado en el sentido de que, normalmente, esperaban que les llevaran las placas a su casa. Era una postura diferente del ciudadano y, ahora, nos topamos con que se fueron, desde el inicio, todos y nos rebasaron en las primeras dos semanas. Al rebasarnos, prácticamente nos vimos envueltos en no poder atender a tiempo en el último ejercicio, pero lo regularizamos, afortunadamente, con cierta rapidez, lo que nos generó, a final de cuentas, buenos resultados. Lo que sí, este módulo realmente se acaba de abrir en Tampico, en la zona norte, para atender con mayor eficiencia a todo lo que es el contribuyente. Pero se van a... no puedo anticipar porque es un informe sobre lo pasado, no sobre lo que pretendemos hacer. Pero sí vamos a realizar una serie de estrategias que van focalizadas principalmente a ser mucho más eficientes. Vamos a buscar la mayor eficiencia en todo el servicio que se da a la ciudadanía en general, no sin especificar mucho detalle.

En cuanto al REPUVE, déjame decirte que durante el 2024 se reemplazaron 144,581 vehículos de procedencia extranjera. Esto generó, por concepto

de regularización, en las oficinas fiscales del estado un ingreso de 218 millones de pesos. Cabe mencionarse que el recurso que ingresa por concepto de regularización ante el Registro Público Vehicular (REPUVE) ascendió a 284 millones de pesos, destinados específicamente a 223 proyectos en 38 municipios. Este recurso se les transfiere para ser ejercido en acciones como bacheo, pavimentación, reencarpetado, entre otros. Y esto ya lo estamos trabajando. Perdónenme, estoy eligiendo de "tutti frutti".

El reemplacamiento, con base en lo que se establece en la Norma Mexicana de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes... aquí tengo la clave específica. Es precisamente donde se termina el reemplacamiento en Tamaulipas, con carácter de obligatorio cada tres años. Cuyo objetivo principal es mantener actualizado el padrón vehicular, así como en materia de seguridad, la identificación de cada una de las unidades vehiculares. Se obtuvieron placas para el ejercicio 2025 de 1,981,900 juegos de placas, así como 4,320,000 formatos de pago con la famosa calcomanía y tarjeta de circulación, con la cual estimamos recaudar 4,944 millones de pesos, siendo una utilidad aproximada de 4,372 millones de pesos en un periodo estimado de tres años. El costo total de la compra de este proyecto es de 571 millones 383 mil 636 pesos, siendo uno de los mejores precios del mercado, con el compromiso de reciprocidad y de una alta calidad. El precio de venta para el ejercicio 2025 por placa es de 5 UMAs, lo que representa un costo de más de 113.14 pesos diarios, y el costo de las placas es de 566 pesos. La tarjeta de circulación representa 18 UMAs, con un costo actual de 2,037 pesos, siendo en su totalidad 2,063 pesos. Eso es, en general, lo más relevante.

Otro aspecto, Diputado Gerardo Peña Flores, me da gusto saludarlo, antes que nada. ¿En qué proceso se encuentra el financiamiento para estaciones seguras? La licitación pública del financiamiento se llevó a cabo, en la cual tuvimos una excelente participación por parte del sector bancario. Y una vez más hemos tenido resultados sobresalientes.

Para ponerlos en perspectiva, la segunda propuesta generadora de nuestra licitación es aún más competitiva que las mejores propuestas recibidas, que las vimos en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Michoacán. Los dos bancos que ofrecieron mejores ofertas a finales de febrero fueron HSBC y Banorte, con una TIR, la sobretasa de 0.19 y 0.28%, respectivamente, sobre tasa líder, obvio. Aunque no hay disposición de los recursos, estamos esperando todo lo referente a la constancia, pero estamos trabajando precisamente en buscar los mejores esquemas de financiamiento en cada proceso que se vaya dando y conforme se vayan abriendo más.

En egresos, en cuanto al subejercicio, fue de las primeras preguntas del verde, precisamente. Este saldo se obtiene de la fórmula tradicional de modificar o menos devengado. Ya se recibió la mercancía, todo el inventario prácticamente, y esta predeterminada en la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios, y no puede ser modificado en los apartados en los momentos presupuestales. Aún cuando esto precisamente no corresponde al estatus real de recurso. El supuesto subejercicio integra, en su mayoría, recurso federal comprometido a través del contrato y proceso del ejercicio con un calendario vigente y debidamente formalizado. Incluye un alto porcentaje de obra pública. Eso sí, tradicionalmente lo fuerte del desfasamiento se va a obra pública y es, primero, porque se sitúan los recursos que van a obra pública con cierta tardanza, con cierto retraso, y posteriormente, el ejercicio que va a solventar la obra pública tiene todavía los ejercicios de enero, febrero y marzo para terminar de hacer la solventación respectiva. Y se viene dando con la mínima desviación de los techos financieros, que están prácticamente focalizados y concentrados en esto. Entonces, ya en obras públicas, que se ha venido regularizando esto, que es precisamente una de las partes medulares que ocasionan esos subejercicios. ¿Sí? Entonces, ya estamos prácticamente regularizando esta circunstancia.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

¿Qué acciones se han realizado para mejorar las finanzas en el estado? Aquí hay una serie de aspectos de gran relevancia. Me voy a permitir tomarle el tiempo para hacer algún comentario de lo que se pretende hacer para hacer mucho más eficiente la administración financiera, y ¿a qué me refiero con esto? A que se va a buscar una vinculación entre todo el presupuesto de egresos, pero para vincularlo con algo de gran relevancia, que es un concepto que se llama capital intelectual, que no es otra cosa más que indicadores. Vamos a vincular capital humano, capital relacional y capital estructural para, de ahí, derivar estos indicadores que los vamos a vincular con el presupuesto, en base a resultados, para estar precisamente siendo mucho más rígidos en el comportamiento del ejercicio presupuestal. El presupuesto de egresos contra el presupuesto, basado en resultados, que es presupuesto de capital intelectual, capital humano, capital relacional y capital estructural. ¿Qué es todo esto? Es una serie de indicadores que nos van a permitir correlacionar con las partes más sensibles del ejercicio. Y no se deja el presupuesto basado en resultados a la libertad del ejercicio de las distintas dependencias y entidades de nuestro gobierno, sino que se van a correlacionar con indicadores específicos que se van a derivar de este presupuesto que les acabo de mencionar, sustentado en todo lo que son indicadores para ir determinando los costos específicos en indicadores.

¿Sí? Vamos a incrementar los mecanismos en presencia fiscal que contribuyan a la reducción y eliminación de todo lo que es la elusión fiscal. La mejora y mantenimiento de oficinas fiscales para promocionar un servicio de calidad más eficiente. Esto es lo que les comentaba y específicamente haciendo referencia a la petición en Tampico. ¿Sí? Vamos a precisamente hacer un análisis y, obviamente, sujetarnos a los techos financieros disponibles. Instalación de módulos de atención personalizada al contribuyente. Aquí vamos a preocuparnos mucho por buscar una respuesta al contribuyente de lo más eficiente. Tenemos conciencia de que nos debemos precisamente al contribuyente, a esos recursos y, por ende, vamos a

poner principal atención en eso. Actualización de la infraestructura tecnológica. Eso es un aspecto de gran relevancia que se vincula con lo que les comentaba hace un momento de capital intelectual, con los conceptos de capital humano, relacional y estructural. El estructural parte es estructura tecnológica, capital tecnológico, y de ahí vamos a tratar de derivar, generar los mejores resultados, pero que sean tangibles para la ciudadanía. Estamos trabajando en eso para generar los resultados y los beneficios hacia la ciudadanía lo más corto posible.

En cuanto a las estrategias de cobro, aquí vamos a buscar también los mecanismos, con esos mismos indicadores que les estoy mencionando, para hacer mucho más eficiente el cobro y no generar los retrasos que nos hemos enfrentado los dos primeros días. Vamos a trabajar conjuntamente con todo lo de fiscalización y vigilancia. En materia de colaboración administrativa, hemos fortalecido la relación con los tres órdenes de gobierno con el objetivo de contar con mayores oportunidades para incrementar las fuentes de ingresos. Y, todavía más, en complemento a la diputada Mercedes, los proyectos para efficientar la gestión pública a través del Gobierno Digital es precisamente una de las estrategias que estamos diseñando para hacer mucho más eficiente la administración en beneficio de la ciudadanía y sumarnos al modelo nacional de simplificación y digitalización. El cobro de impuestos y derechos a través de descuentos vía nómina a servidores públicos también es algo que se nota, precisamente, con la problemática que nos hemos topado al inicio de mi gestión. El primer día fue... el primer día que llegué, ya me estaban pidiendo hablar con el Secretario de Administración. Ya estaba siendo bombardeado, pero afortunadamente, gracias al apoyo de todo el equipo, se dio respuesta y, en solamente dos semanas, hubo algunos retrasos, pero después prácticamente todo se estabilizó. En renovación en línea de licencias de conducir, utilizamos información registrada, también en la digitalización de los expedientes. El sistema de citas es otro de los aspectos relevantes para realizar los trámites en las oficinas fiscales, y otro de los aspectos es el

famoso buzón tributario, con lo que son algunos de los aspectos más relevantes con los que estamos ya trabajando, ya trabajando para hacer mucho más eficiente todo el trabajo administrativo y financiero en materia de la administración gubernamental y para poder dar respuesta a todos los compromisos de nuestro gobernador. Eso es prácticamente lo más relevante que quiero mencionar.

Presidente: Gracias, Secretario. Sin duda, en este Congreso hemos aprobado esta gran Reforma Constitucional en materia de simplificación y digitalización. Creo que con este gran instrumento, la llave MX TAMAULIPAS, va a ser un referente, y se va a simplificar y avanzar más rápido en sus trámites, además de incrementar propiamente la recaudación.

Presidente: Se consulta a las Diputadas y Diputados quienes intervinieron en la fase de preguntas, si tiene consideraciones.

Presidente: Pasamos a la **segunda fase de preguntas**, tienen hasta **3 minutos** para formular su cuestionamiento.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Secretario ¿Qué beneficios y descuentos se han otorgado a la ciudadanía en apoyo a la economía familias?

Presidente: Bien. Se le concede el uso de la voz al **Diputado Gerardo Peña Flores**, de Acción Nacional.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias, Presidente. Secretario, como seguramente usted sabe, en Acción Nacional y particularmente su servidor, desde la 64 Legislatura, hemos venido dando, o intentando dar, una lucha para que a Tamaulipas le lleguen más recursos de los que año con año ha recibido, en virtud de que es uno de los estados que más le aporta a la federación vía impuestos. Y esto, nuestra lucha se mantiene, o nuestra gestión, o nuestro intento de gestión en

favor del estado se mantiene, gobierne quien gobierne, Secretario. Así no sea un gobierno de Acción Nacional, nosotros de todas maneras, de manera responsable, seguimos tratando de pedir y gestionar lo que consideramos por derecho debería de corresponderle a un estado como el nuestro, que es el que más contribuye a la federación, entendiendo que entre más inversión se regrese a Tamaulipas, en consecuencia, mayor recaudación, y, por ende, se beneficie también la federación, el estado y los municipios. Mi pregunta va en el sentido de que, cuando se presentan los números que tienen que ver con el ingreso total del Estado, normalmente no se toma en cuenta el deflactor, y ese deflactor, al final del día, viene siendo prácticamente como la inflación, que, si más no entiendo, en el año anterior fue de 5.5. Entonces, mi pregunta —y sé que quizás sea más para su equipo técnico— es si el deflactor está representado en ese esquema que se presentó o si no lo está. Es cuanto. Gracias.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. ¿Puedo contestar ahorita? Tengo que respetar, porque el deflactor me gustaría tomar ese tema.

Presidente: Adelante.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. El índice deflactor, ese índice deflactor, obviamente que sí se aplicó cuando dimos los datos referentes a cuál había sido el crecimiento respectivo. Se maneja totalmente el indicador deflactor para efecto de poder ponderar y traer a valor presente todas estas cantidades. La información que me permití comentar, todos están con cifras inflacionadas; es decir, la base de traer a valor presente es con una base de cifras deflactadas; es decir, considerando el valor del dinero en el tiempo. Y sí se hizo, sí se hizo.

Diputado Gerardo Peña Flores. Muy bien. Gracias.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Perdón, me brinqué.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: No, muy bien. Ya contestada la pregunta. Finalmente, participa la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con su permiso, Presidente. Bienvenido, Secretario, a la Casa del Pueblo, un placer es verlo y escucharlo. ¿Cuáles son los principales fondos que se ejercen en obra pública? Y otras preguntas: ¿Cuánto se ha endeudado Tamaulipas en las últimas administraciones? Tengo otra pregunta, pero creo que ya contestó muy bien en su informe, que es ¿cuál es la calificación crediticia para el estado? Y me queda muy clara que es la triple A, entonces ahí quiero felicitarlo por llevar a nuestro Estado en términos monetarios de una manera eficiente y eficaz para todos los tamaulipecos. Es cuanto.

Presidente: Gracias. Una vez concluida esta fase de preguntas, se le concede el uso de la palabra al **Secretario**.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. Muy bien. Voy a empezar de atrás para adelante. En cuanto a los principales fondos de obra pública, tenemos la fortuna de que nos sacamos un 10 en el sentido de que recibimos una calificación con triple B positiva, la cual significa un riesgo moderado para el cumplimiento de pago. Y gracias a la capacidad de la administración de activos y desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objetivo social, obtuvimos alza en la calificación de la calidad crediticia a nivel A, que significaba un bajo nivel de ingreso con perspectiva estable. Pero los créditos contratados tienen una calificación de doble A negativa, que es un alto nivel crediticio y poco riesgo. Aquí se obtuvo una alza en la calificación de créditos a nivel triple A. La calificación más alta fue la que se otorgó para nosotros, por lo cual el estado es percibido como una entidad que recibe el mínimo riesgo al respecto, optimizando los costos y contribuyendo a la promoción de inversión, tanto nacional como extranjera. Y aquí también, con respecto a obra pública, el fondo de aportaciones del fortalecimiento se invirtieron 1,068 millones de pesos para 158 obras de infraestructura pública. Se

han aprobado 859 millones de pesos correspondientes a 89 obras públicas de infraestructura para el fondo de entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos. Pro-agua fue uno de los programas, en el precisamente el Programa de Agua Potable, drenaje y tratamiento, tuvo que incrementar en proyección asignada para Tamaulipas del 20% en el año 2023, obteniendo en 2024 175 millones de pesos, con los cuales se ejecutaron 28 obras de infraestructura pública. Y durante el periodo que se informa, se han firmado 4 convenios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por un monto de 284 millones de pesos correspondientes a 223 proyectos en 38 municipios de este Programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, el REPUVE. Y, como perdón, aquí está la respuesta a ¿Cuánto se ha endeudado Tamaulipas en las últimas administraciones? Desde el sexenio 2005-2010, la deuda contratada a largo plazo fue de 7 mil millones de pesos; en el sexenio 2011-2016, fue de 6,125 millones de pesos; en el sexenio 2016-2022, fue de 5,850 millones de pesos; y en la administración actual, la deuda contratada a largo plazo es cero. En cuanto al Diputado Eliphaleth, como parte del impulso en atención a su cuestionamiento sobre la economía de las familias tamaulipecas, se otorgaron beneficios de acuerdo con acuerdos gubernamentales que favorecieron a 411 mil contribuyentes, lo cual representa un beneficio de 634 millones de pesos para los tamaulipecos, principalmente en derechos de control vehicular. El 30% de descuento durante los meses de enero a marzo, descuentos de todo lo que son recargos de control vehicular: el 100% si se pagó en el mes de enero, el 75% si se pagó en el mes de febrero, y el 50% si se pagó en el mes de marzo. En las licencias de conducir con vigencia permanente, el 50% de descuento durante la edición de todo lo que fue la feria tamaulipeca. Otros beneficios fueron la tasa fija de 3,990 para propietarios de vehículos de modelos con quince años de antigüedad y anteriores que cuenten con adeudos fiscales. El 100% de descuento en derechos de control vehicular a propietarios de remolques, tarifa fija de 620 por refrendo y 250 en placas. Se exime el pago

de impuestos por tenencia de uso vehicular y se otorgan descuentos del 100% y 50% en el pago de accesorios. Y la reducción del 50% para los concesionarios de todo lo que es el transporte público.

Presidente: Gracias, Secretario. Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta fase desea realizar algunas consideraciones.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, Secretario, se le concede nuevamente el uso de la palabra para que, si así lo desea, realice una **reflexión global, una conclusión global de su comparecencia**. Para tal efecto, tiene usted el uso de la palabra.

Doctor Jesús Lavín Verástegui. "Muy amable. Pues antes que nada, reiterar mi agradecimiento a todos ustedes. Hay mucho más detalle que me permitiría tratar de expresarlo de una manera más representativa para poder ser más explícito en alguno de los aspectos que respondí. Pero desde la Secretaría de Finanzas, confirmamos el compromiso del Gobierno del Estado para continuar con la transformación de Tamaulipas con verdad, con justicia y transparencia. En ese sentido, y en el marco de visión de nuestro Gobernador que impulsa un modelo de gobierno cercano al pueblo, eficiente y profundamente humano, quiero anunciarles que se está preparando un conjunto de propuestas, y está relacionado con lo que comenté hace un momento, orientadas a fortalecer la justicia social desde la gestión pública. Estas acciones buscan transformar el modelo fiscal Tamaulipas, mediante herramientas que permitan brindar un servicio digno, accesible y eficaz con la ciudadanía. Desde la implementación de un buzón tributario, la renovación en línea de licencias de conducir, la digitalización de expedientes y la instalación de módulos de atención en zonas estratégicas para acercar los servicios del estado a las comunidades, estos proyectos buscan eliminar barreras geográficas, diputada, y están pensados precisamente en, es parte de una de las respuestas a la pregunta que usted me hizo, para servir con

honestidad, con transparencia y eficiencia a quienes más necesitan. Vamos a tratar de buscar todo lo que es digitalización para efecto de dar permisos mucho más oportunos y con mayor velocidad. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de construir un gobierno que no sea un aparato lejano e insensible, sino una herramienta viva al servicio de la información de nuestra entidad. En la Secretaría de Finanzas continuaremos trabajando con responsabilidad y visión social para que la gestión de las finanzas públicas sea un verdadero instrumento de bienestar social; seguiremos fortaleciendo los mecanismos de recaudación y gasto público bajo la óptica de beneficiar a los que menos tienen, asegurando que cada peso del pueblo se traduzca en mejores servicios, justicia social y más oportunidades para todos. Porque en Tamaulipas, como en todo México, gobernar con humanismo es, perdón, es precisamente estar al servicio de la gente, especialmente de quienes han sido históricamente olvidados. Muchísimas gracias a todas y a todos, y deseo que tengan un extraordinario día.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. Finalmente, quiero expresar nuestro reconocimiento por su comparecencia. El tiempo de la transformación ha dado notables resultados. Su enfoque al frente de esta importante dependencia lo obliga a seguir comprometido y eficiente en la gestión de los recursos públicos, lo cual ha sido esencial para el Estado de Tamaulipas para que avance la transformación. Además, Secretario, reconocerle su capacidad técnica y conocimiento en la contabilidad gubernamental, algo que nos apasiona a ambos, y cuenta con la Comisión de Finanzas para poder desarrollar los trabajos. Agradecemos la presencia en esta comisión, en este recinto legislativo, en cumplimiento a la obligación constitucional. Su comparecencia refuerza la importancia de la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Las finanzas de Tamaulipas deben ser manejadas de manera responsable y eficiente, y estamos en buenas manos con su representación, señor Secretario. Lo invitamos a seguir trabajando bajo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

los principios de disciplina financiera y su apta aplicación de los recursos públicos, lo cual es fundamental para garantizar el bienestar de las familias tamaulipecas.

Presidente: Diputadas y Diputados, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión y comparecencia, me permito dar por **terminada** la misma, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** de este **08 de abril del 2025**. Tengan excelente día.